

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS
DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES CARLOS ALFONSO CRUZ CIA. LTDA.**

En el D. M. de Quito, a los veinte y dos días del mes de marzo del año 2013, en el domicilio principal de la compañía, en el inmueble ubicado en la Urbanización La Eloisa, calle A N69-55 y calle C, Sector entrada a la, bota, siendo las nueve horas con veinte minutos, se reúnen los socios de la compañía TRANSPORTES CARLOS ALFONSO CRUZ CIA. LTDA., señores: Carlos Alfonso Cruz Sáenz de Viteri, como Presidente de la compañía, por sus propios y personales derechos; Carlos Patricio Cruz Freire, en Calidad de Gerente, por sus propios y personales derechos y el señor Álvaro Fabián Cruz Freire, representado con poder general por el señor Carlos Alfonso Cruz Sáenz de Viteri; quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta Universal Extraordinaria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Informe de Gerente General.
2. Aprobación y Resolución de los estado financieros del año 2012.

Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, se declara la misma como Junta General Universal Extraordinaria al tenor de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión el Sr. Carlos Alfonso Cruz Sáenz de Viteri y actúa como secretario AD-HOC La señora Verónica Patricia Cruz Freire.

Acto seguido el Presidente solicita a la secretaria proceda a dar lectura de los puntos del orden del día, sobre el que los socios se consideran lo suficientemente informados.

Toma la palabra el Sr. Carlos Alfonso Cruz Sáenz de Viteri y al estar entregado el informe de gerente general y revisar que no hay ningún punto controvertido se lo acepta como verídico y se lo aprueba.

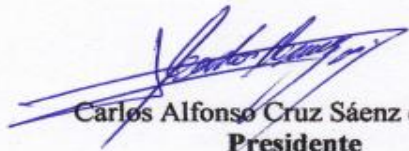
En cuanto a la presentación de los estados financieros se presentan los mismos y se dedica algún tiempo en revisarlos y analizarlos. Al no encontrar ninguna controversia en los estados financieros del 2012 dichos estados son aprobados y firmados.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios resuelve por unanimidad lo siguiente:

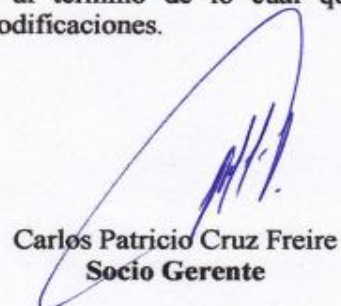
1. Se aprueba el informe de Gerencia.
2. Se aprueba y se firman los estados financieros por parte de la Gerencia de la compañía TRANSPORTES CARLOS ALFONSO CRUZ CIA. LTDA.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 11h45 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.



Carlos Alfonso Cruz Sáenz de Viteri
Presidente



Carlos Patricio Cruz Freire
Socio Gerente



x Alvaro Fabián Cruz Freire
Socio



Verónica Patricia Cruz Freire

SECRETARIA AD-HOC